



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
ARTÍCULO 10, NUMERAL 15
TRANSFERENCIAS
31/05/2018

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	CONADER	LEY NACIONAL DEL DEPORTE	800,000.00

